

Don Martín Meoro Fontana y Don Miguel Caño Fernández
dip. Sindico - Don José Frutos Baena.



Sedio' lectura al estado del presupuesto general de gastos, correspondiente al ejercicio de mil ochocientos noventa y tres - noventa y cuatro, en primero de Enero de este año, del que sigue a esta acta un ejemplar.

Aprobar el citado Con su visto, lo aprobó el Ayuntamiento, acordando ó
del presupuesto propuesto del Señor Gremeras, que se expone al público en
general de gastos correspondiente el vestíbulo de esta Casa-Consistorial, para que llegue á cono-
te al ejercicio de conocimiento de todos.

1893-94.

El citado Señor Gremeras recuerda que á trasciendes suyos se
expedienten, -o- acordó hace años que en los expedientes que se someten al dic-
to que figuren en la parte de las Comisiones, se acompañe nota del historial de los
correspondientes trabajos, con informe de los respectivos negociados.

El Ayuntamiento reiteró tal resolución.

El Señor Fayreix propone que en adelante no se haga ningún
que pago sié que previamente se acepte por las Comisiones
respectivas.

Con este motivo dio el Señor Alcalde cuenta de sus gestio-
nes desde el momento en que se encargó de la Alcaldía. No
existiendo fondos en caja y habiéndose realizado gastos,
sin informes de las Comisiones, que echó de mano, como
por otra parte no se habían formado todavía dichas Comi-
siones, dio' orden de suspender todos los trabajos y obras hasta
que el Ayuntamiento acordase.

Después, con lo ingresado en Caja, lo primero, que ha-
bía hecho, ha sido pagar a los empleados, lo que esperó parecerá
bien a la Corporación. Advierte que no se siente molestado
con la proposición del Señor Fayreix, ni con ninguna otra
análoga, pues quiere que la responsabilidad se comparta
entre todos, y por consiguiente pregunta si se toma en con-
